

003630

CASABLANCA,

7 DIC. 2012

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3544 de fecha 30 de noviembre de 2012 que llamó a propuesta pública para el "Servicio de Limpieza Camino Antiguo Casablanca- Lo Vásquez - Festividad 8 de Diciembre Inmaculada Concepción."
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 45-46-4-L112 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Aseo y Ornato.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



**DECRETO:**

- I.- Adjudíquese a **LUIS RUBEN CONEJERA ALVAREZ**, cédula de identidad N° 9.756.846-4 para el "Servicio de Limpieza Camino Antiguo Casablanca- Lo Vásquez - Festividad 8 de Diciembre Inmaculada Concepción.", por los días 09 y 10 de diciembre de 2012, de \$ 1.638.655 más IVA
- II.- La Dirección de Aseo y Ornato estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 001 "Servicio de Aseo" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Obras  
Dir. Aseo y Ornato  
Jurídico